



CERTIFICADO

CONTRATO DE CONSULTORÍA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, certifica que durante el mes de octubre de 2014 esta institución no registra contratos de consultoría.

Quito, 4 de noviembre de 2014.

Atentamente,



Dr. Esteban Zavala Palacios
DIRECTOR NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA